



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/52/188
20 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo segundo período de sesiones
Tema 81 de la lista preliminar*

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Carta de fecha 13 de junio de 1997 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración formulada por el Excmo. Sr. Milan Milutinovic, Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia, en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental celebrada en Salónica (Grecia) los días 9 y 10 de junio de 1997 (véase el anexo).

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 81 de la lista preliminar.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIC
Encargado de Negocios interino

* A/52/50.

ANEXO

Declaración formulada por el Ministro Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Yugoslavia en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Europa sudoriental celebrada en Salónica (Grecia) los días 9 y 10 de junio de 1997

La celebración de nuestra reunión en Salónica organizada por nuestros hospitalarios anfitriones griegos tiene una cierta connotación simbólica, ya que nos hemos reunido hoy en la capital cultural de Europa. Es ésta una nueva confirmación de que los países de la región constituyen una parte inseparable de Europa, del legado y del desarrollo de su civilización.

El objetivo básico de nuestra reunión es precisamente contribuir a que nuestra región, que reviste una gran importancia estratégica, económica y de comunicación para todo el continente, se convierta en una región de paz duradera, cooperación para la buena vecindad, confianza y prosperidad. Los intereses de la paz, la estabilidad y el desarrollo general nos imponen a todos la obligación y la responsabilidad de asegurar para nuestra región un papel activo y equitativo en los acontecimientos y las aspiraciones actuales de Europa mediante el fortalecimiento de nuestra cooperación en Europa sudoriental. En esta complementariedad e interdependencia vemos el camino para una estabilidad plena y duradera en los Balcanes y, por consiguiente, en Europa. Los acontecimientos ocurridos en la región desde nuestra última reunión celebrada en Sofía han demostrado que los esfuerzos por utilizar los vínculos naturales y el destino común para el fortalecimiento de una cooperación amplia y de las relaciones de buena vecindad eran justificados e indispensables.

Nuestra reunión de hoy se celebra en condiciones relativamente positivas en la región y con expectativas realistas de poder lograr que este proceso sea duradero. Estas condiciones se han cumplido gracias también a la importante contribución de la República Federativa de Yugoslavia, que ha basado su política y sus acciones en general en la salvaguardia de una paz duradera y en el establecimiento de una cooperación amplia con todos sus vecinos sobre la base de la igualdad, los intereses comunes y la buena vecindad. Sin embargo, ello no significa que no tenemos conciencia de los peligros que podrían perjudicar este proceso, incluidos en particular los relacionados con los recientes acontecimientos ocurridos en las inmediaciones. No obstante ello, estamos convencidos de que podremos superar con éxito todos los obstáculos mediante esfuerzos conjuntos y la cooperación, respetando al mismo tiempo los principios que rigen nuestras relaciones, y fomentando constantemente la confianza mutua, la paz y la estabilidad.

Aunque el proceso de paz en los territorios de la ex Yugoslavia ha adelantado notablemente, todavía se han de realizar nuevos esfuerzos para llegar a una rápida y constante aplicación del Acuerdo de Dayton-París a fin de asegurar una paz duradera. Al mismo tiempo, cualquier intento por cambiar, revisar, enmendar o interpretar arbitrariamente dicho Acuerdo debe ser impedido con decisión. Los países de la región y la comunidad internacional tienen obligaciones y responsabilidades concretas en tal sentido. A nuestro juicio, la siguiente etapa debería ser asegurar el funcionamiento y el fortalecimiento eficientes del papel y la responsabilidad de las autoridades ya establecidas en Bosnia y Herzegovina tanto a nivel de la Unión como de las dos entidades - la

República Srpska y la Federación de Bosnia y Herzegovina - incluida la constitución indispensable de otros órganos previstos por el Acuerdo de Paz. A tal fin, la celebración exitosa de elecciones locales es particularmente importante. También es muy importante asegurar el retorno libre y seguro de los refugiados, así como una participación más amplia y constante de la comunidad internacional en el urgente proceso de reconstrucción y rehabilitación, mediante inversiones en ambas entidades en un pie de igualdad. Las conclusiones de la reunión de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación de la Paz recientemente celebrada en Sintra dieron un impulso alentador en esa dirección.

Uno de los factores de importancia crucial para el fortalecimiento de la estabilidad en la región es la normalización y el fortalecimiento de las relaciones entre la República Federativa de Yugoslavia y las ex repúblicas yugoslavas. El fortalecimiento de esas relaciones ha sido y sigue siendo la prioridad de la política de paz, estabilidad y buena vecindad de Yugoslavia. Sobre esa base y respetando plenamente los derechos, las posiciones y los intereses de los Estados recientemente establecidos, la República Federativa de Yugoslavia ha normalizado relaciones y establecido cooperación con Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Bosnia y Herzegovina.

Mediante esfuerzos constructivos, paciencia y confianza mutua, se ha de crear un clima apto para la más amplia cooperación y para la solución pragmática de todas las cuestiones y en particular de los asuntos bilaterales pendientes, que redundará en el interés de todos los países de la región. Al respecto, el fortalecimiento de todos los tipos de cooperación bilateral reviste particular importancia, ya que al mismo tiempo es una condición previa para el éxito de la cooperación regional. A pesar de los indudables adelantos alcanzados en esa esfera en los últimos años, consideramos que todavía no se han aprobado todas las posibilidades.

A fin de lograr ese objetivo, es necesario que la cooperación regional amplia se convierta en una prioridad de las estrategias políticas de todos nuestros países. El desarrollo armonizado y amplio de la cooperación bilateral y regional asegura un desarrollo estable y dinámico de la región en su totalidad, y de cada uno de los países que la integran. La cooperación regional debería asegurar una mejor utilización de las posibilidades naturales, económicas y humanas de las que disponemos. La condición previa para una asociación más rápida de los Balcanes con los procesos de integración de Europa es crear un clima abierto a los logros económicos, científicos, tecnológicos y culturales modernos mundiales.

En tal sentido, tenemos presente en particular la necesidad de lograr la integración de todos los países de la región en la red de carreteras y ferrocarriles de Europa, en un pie de igualdad, teniendo en cuenta las principales líneas tradicionales, el principio de la racionalidad y la infraestructura de transporte existente. La República Federativa de Yugoslavia apoya plenamente la incorporación del corredor X en la red europea así como la prolongación del corredor VI de Zilina vía Budapest y Belgrado hasta el Mar Adriático.

El proyecto de declaración de relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en los Balcanes, que tenemos ante nosotros, contiene

posiciones detalladas y propuestas realistas. La República Federativa de Yugoslavia presta su pleno apoyo al documento final y se compromete a desempeñar la responsabilidad que le corresponde en su aplicación.

En esta oportunidad deseo señalar en particular la importancia de las iniciativas siguientes:

a) El establecimiento de la práctica de celebrar reuniones regulares de ministros de diferentes departamentos con el objeto de promover la cooperación entre los Estados en las esferas de importancia vital para todos los países de la región. También apoyamos plenamente la continuación de la práctica de celebrar reuniones anuales de Ministros de Relaciones Exteriores, con la participación de otros países interesados en cooperar con los países de los Balcanes. También somos partidarios de organizar reuniones a los niveles más altos y acogemos con satisfacción la iniciativa de Grecia de celebrar una reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno para fines del año en curso;

b) La concreción de nuestra propuesta presentada en nuestra última reunión ministerial celebrada en Sofía de establecer una asamblea consultiva integrada por representantes de parlamentos de los países de Europa sudoriental. La República Federativa de Yugoslavia asignará especial atención a la realización de esa propuesta y la Asamblea Federal de la República Federativa de Yugoslavia enviará una propuesta concreta a los parlamentos nacionales de vuestros países para que la examinen;

c) El establecimiento de la zona de libre comercio en los Balcanes redundará, estamos convencidos, en interés de todos los países de los Balcanes. En ese contexto, evaluamos positivamente el proceso que se ha iniciado de liberalización de comercio mutuo mediante numerosos acuerdos bilaterales entre nuestros países que ya se han firmado o se están preparando.

Una contribución muy importante para el desarrollo positivo de la región y para nuestros esfuerzos conjuntos en esa esfera es la denominada Iniciativa Royaumont de la Unión Europea y la iniciativa SECI de los Estados Unidos, así como las iniciativas existentes de cooperación regional en Europa sudoriental y central. La República Federativa de Yugoslavia presta su pleno apoyo a esas iniciativas y subraya que se deberían complementar y estar abiertas a la participación equitativa de todos los países de Europa sudoriental sin ninguna condición previa.

Consideramos que el regreso de la República Federativa de Yugoslavia a todas las organizaciones e instituciones internacionales es indispensable y que redundará en interés de la cooperación, la estabilidad y el adelanto del desarrollo democrático de la región. Sin ese elemento, todos nuestros esfuerzos conjuntos serán, si no notablemente limitados, ciertamente menos eficientes, ya que no llevarán a los resultados previstos. Expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo prestado hasta el momento y esperamos que nuestros asociados de Europa sudoriental nos presten un apoyo más decisivo y concreto en estos esfuerzos, lo que permitirá, entre otras cosas, crear las condiciones, para la plena concreción de diversos proyectos conjuntos de nuestros países a un ritmo más rápido.

Por último, quiero expresar mi especial satisfacción por el clima de trabajo y el espíritu de entendimiento y cooperación reinantes en esta reunión. Esos factores nos aseguran además que, en el umbral del tercer milenio, existen las condiciones para que los países de los Balcanes basen sus relaciones en los principios de la civilización moderna y en nuestros intereses comunes, teniendo presentes las enseñanzas y la experiencia de la historia.
